# Casa de los marqueses de la Peña de los enamorados

La casa de los marqueses de la Peña de los Enamorados es uno de los principales ejemplos locales de arquitectura nobiliaria del siglo XVIII. Su portada barroca, su patio central y su buen estado de conservación le confieren un destacado valor patrimonial.



**ID INVENTARIO**
CA.MISERICORDIA2.001

**TIPOLOGÍA**
Vivienda señorial urbana – casa de campo urbana

**CATÁLOGO**
Bienes inmuebles con valor histórico-arquitectónico

## 1 Identificación

La casa de los marqueses de la peña de los enamorados, ubicada en la calle Misericordia n.º 2, constituye uno de los mejores ejemplos conservados de arquitectura nobiliaria vinculada al modelo de casa solariega del siglo XVIII. Su organización en torno a un patio central, circundado por crujías, y su integración con un amplio corral lo convierten en un conjunto complejo y representativo de la estructura productiva y residencial local. La portada principal, atribuida al maestro fontaniego Juan Ruiz Florindo, enmarca con lenguaje barroco clásico el acceso a una edificación que ha evolucionado con el tiempo, incorporando usos residenciales en su planta alta a partir del siglo XX. Su extensión, antigüedad y grado de conservación lo convierten en uno de los inmuebles de mayor valor patrimonial del casco histórico local.

**ID INVENTARIO**
CA.MISERICORDIA2.001

**DENOMINACIÓN**
Casa de los marqueses de la Peña de los enamorados

**DENOMINACIÓN ALTERNATIVA**
Casa de los marqueses.

**CATÁLOGO**
Bienes inmuebles con valor histórico-arquitectónico

**TIPOLOGÍA**
Vivienda señorial urbana – casa de campo urbana

**CRONOLOGÍA**
Primera mitad del siglo XVIII.

**LOCALIZACIÓN**
Calle Misericordia, n.º 2/fachada lateral a calle Iglesia, n.º 24

## 2 Referenciación territorial

**COORDENADAS GEOGRÁFICAS**
37.263849, -5.543178

**Nº CATASTRAL**
45731-11

## 3 Acceso, uso y contexto

**ACCESIBILIDAD AL PÚBLICO**
No

**USO ACTUAL**
Vivienda privada, con zonas auxiliares y almacenes en crujías traseras.

**NATURALEZA DE LA PROPIEDAD**
Privada

**USOS HISTÓRICOS**
Residencia de la familia Torres Mantilla.

## 4 Caracterización material y técnica

**TÉCNICA CONSTRUCTIVA (INMUEBLES)**
Muros de carga de ladrillo y mampostería. Forjados de madera tipo "tablero". Cubiertas inclinadas de teja árabe sobre estructura a dos aguas. Galerías de arcos de medio punto sobre columnas toscanas.

**DIMENSIONES**
Parcela: 985 $m^2$ . Superficie construida: 1329 $m^2$ . Fachada: 39,70 m.

## 5 Autoría y producción

**AUTOR**
Portada atribuida a Juan Ruiz Florindo (maestro de obras del siglo XVIII).

**ESTILO ARTÍSTICO PREDOMINANTE**
Barroco clásico rural con elementos académicos.

**ORIGEN DOCUMENTADO O TRADICIÓN ORAL**
Tradición oral. Análisis estilístico.

**FUNDACIÓN / PROMOCIÓN / CONSTRUCCIÓN**
Construido hacia 1745 como residencia señorial de la familia Torres Mantilla, vinculada a explotación agrícola urbana.

# 6 Descripción y análisis

**DESCRIPCIÓN GENERAL**

Inmueble residencial de carácter señorial construido sobre una parcela de aproximadamente 985 $m^2$, con una superficie edificada cercana a los 1.329 $m^2$ y fachadas a las calles Misericordia e Iglesia. Su configuración responde al modelo de casa solariega andaluza del siglo XVIII, organizada mediante crujías de doble profundidad dispuestas en torno a un amplio patio principal, al que se asocian un segundo espacio abierto de carácter productivo, corral y dependencias auxiliares perimetrales.

El acceso principal se realiza desde la calle Misericordia a través de una portada monumental de piedra, estructurada en dos cuerpos superpuestos. El inferior contiene un vano adintelado de grandes dimensiones, flanqueado por pilastras ornamentadas y coronado por un escudo heráldico. El cuerpo superior incorpora un balcón central con vano de perfil mixtilíneo, antepecho de hierro y desarrollo vertical enfatizado mediante pilastras, volutas, pináculos y remate central. La portada sobresale sobre el paramento encalado de la fachada, de composición más sobria, perforada por vanos rectangulares protegidos con rejería.

En el interior, la secuencia espacial se articula mediante zaguán, eje de acceso y patio principal porticado, con arcos de medio punto apoyados sobre columnas de orden toscano. Las estructuras verticales están ejecutadas mediante muros de carga de ladrillo y mampostería; los forjados son mayoritariamente de madera y las cubiertas, inclinadas, se resuelven con estructura tradicional y teja cerámica curva. El conjunto conserva la organización espacial y funcional de la residencia histórica, aunque presenta transformaciones y ampliaciones, especialmente la incorporación de usos residenciales en planta alta durante el siglo XX.

**ANÁLISIS FORMAL**

La edificación se integra en la tradición barroca clásica andaluza, con un lenguaje arquitectónico sobrio, pero de gran calidad. La portada, atribuida a Ruiz Florindo, remite a los cánones académicos de la arquitectura de corte ilustrado en el medio rural. La organización en patios, crujías y galerías responde al modelo de casa de campo noble adaptada al entorno urbano, conservando su tipología funcional y espacial. Composición en crujías dobles que circundan un gran patio central. Patio secundario con estructura de corral y edificación auxiliar perimetral. Planta alta incorporada en el siglo XX para uso residencial.

**ANÁLISIS ICONOGRÁFICO O TEMÁTICO**

La dimensión temática del inmueble se concentra principalmente en su portada, concebida como dispositivo de representación pública del linaje propietario. La composición monumental del acceso, el escudo situado sobre el dintel, el balcón principal y la articulación ascendente del segundo cuerpo construyen un discurso visual asociado al prestigio familiar, la jerarquía social y la identificación de la vivienda como residencia nobiliaria.

El escudo heráldico funciona como núcleo representativo de la fachada. Su ubicación

axial sobre la entrada vincula simbólicamente el acceso al inmueble con la identidad genealógica de sus propietarios y convierte la arquitectura en soporte material de memoria familiar y legitimación social. La corona que lo remata expresa la condición nobiliaria del linaje, mientras que la división interna del campo en diferentes cuarteles remite previsiblemente a alianzas matrimoniales, agregaciones familiares o derechos hereditarios cuya identificación precisa requiere un estudio heráldico específico.

Desde una perspectiva arquitectónica, el inmueble desarrolla además el tema de la casa señorial como unidad residencial, representativa y productiva. La sucesión de portada, zaguán, patio, crujías, corral y dependencias auxiliares traduce espacialmente la estructura social y económica de una familia propietaria vinculada a la explotación agraria. La casa no constituye únicamente una residencia urbana, sino la materialización de un sistema doméstico en el que convivían funciones de habitación, administración, almacenamiento, servicio y producción.

**ELEMENTOS SIMBÓLICOS O TEOLÓGICOS**

No se han identificado en la documentación disponible elementos de contenido teológico o devocional inequívoco integrados en la arquitectura original. El principal componente simbólico es de naturaleza heráldica y social: el escudo de armas situado sobre el acceso principal, coronado y organizado en cuarteles, representa la identidad, la continuidad genealógica y la posición nobiliaria de la familia promotora.

La monumentalización de la portada posee igualmente una función simbólica. Su acusada verticalidad, la superposición de cuerpos, las pilastras, volutas, jarrones, pináculos y el balcón de aparato distinguen jerárquicamente el ingreso respecto del resto de la fachada y expresan públicamente autoridad, prestigio y dominio patrimonial. El balcón central actuaría, además, como espacio de presencia y representación de los habitantes de la casa en relación con la vía pública.

La proximidad física del inmueble a la iglesia y su contribución a la configuración histórica de dicho entorno le confieren un valor contextual, pero no permite atribuirle por sí misma una significación espiritual o religiosa. Cualquier interpretación teológica adicional deberá sustentarse en documentación histórica, inscripciones, símbolos concretos o evidencias materiales actualmente no identificadas.

**ELEMENTOS DESTACADOS**

Portada barroca de piedra con frontón mixtilíneo y escudo. Patio impluvium con columnas de piedra caliza. Zaguán con acceso axial y crujía porticada. Escudo heráldico de los Torres Mantilla en portada. Cornisa moldurada y ventanas enmarcadas. Detalles en rejería y antepechos de balcones.

**INSCRIPCIONES O MARCAS VISIBLES**

Sin inscripciones ni marcas visibles.

## 7 Contexto histórico

**TRAYECTORIA HISTÓRICA**

Sin referencias.

**VINCULACIÓN CON PERSONAJES, INSTITUCIONES O HECHOS**

Relacionado con la obra del maestro Juan Ruiz Florindo, uno de los arquitectos más representativos de la escuela barroca de Osuna.

## 8 Estado de conservación

**ESTADO GENERAL ACTUAL**

Bueno

**PRINCIPALES PATOLOGÍAS OBSERVADAS**

Necesidad de conservación en zonas traseras; posible desgaste en estructuras de cubierta.

**RIESGOS ACTUALES Y AMENAZAS POTENCIALES**

Aunque el estado general del inmueble puede calificarse como bueno, se observan y se presumen diversos factores de riesgo que requieren seguimiento. La portada pétrea presenta ennegrecimiento, depósitos superficiales, colonización biológica, erosión diferencial, pérdida de definición en molduras y ornamentaciones, fisuras y deterioro localizado en juntas, cornisas, volutas y elementos de remate. La exposición directa a la lluvia, la humedad ambiental, la radiación solar y las variaciones térmicas puede favorecer la disgregación granular, la formación de costras, la cristalización de sales y el desprendimiento progresivo de pequeños fragmentos.

Las cubiertas inclinadas y los sistemas tradicionales de evacuación de aguas constituyen puntos especialmente sensibles. El desplazamiento o rotura de tejas, la obstrucción de canalizaciones, la pérdida de estanqueidad y las filtraciones pueden afectar a las estructuras de madera, los muros de carga, los revestimientos y los forjados. En las crujías posteriores y dependencias auxiliares, un mantenimiento discontinuo podría favorecer humedades, ataques xilófagos, deformaciones estructurales o pérdida gradual de elementos constructivos tradicionales.

Deben considerarse igualmente como amenazas potenciales las reformas interiores no compatibles, la compartimentación excesiva, la sustitución de carpinterías y forjados, la apertura de nuevos huecos, la alteración de cotas y volúmenes, el empleo de morteros o revestimientos incompatibles y la introducción desordenada de instalaciones. El cableado visible y otros elementos técnicos adosados a la fachada pueden producir afecciones físicas y contaminación visual.

A medio y largo plazo, los cambios de uso, la fragmentación de la propiedad, el abandono parcial o una rehabilitación guiada exclusivamente por criterios funcionales

podrían reducir la legibilidad de la organización histórica del inmueble y afectar a su autenticidad tipológica. También deben contemplarse los riesgos asociados a incendio, sobrecarga estructural, movimientos del terreno, vibraciones por tráfico y fenómenos meteorológicos extremos.

**NIVEL DE VULNERABILIDAD**

Medio. La conservación de la estructura principal, la continuidad del uso residencial y la protección urbanística vigente reducen el riesgo inmediato de pérdida. Sin embargo, la considerable extensión del inmueble, la diversidad de espacios y sistemas constructivos, la existencia de dependencias traseras y auxiliares, el envejecimiento de cubiertas y estructuras de madera y la exposición directa de la portada monumental a los agentes atmosféricos generan una vulnerabilidad significativa a medio plazo.

La vulnerabilidad es menor en la crujía principal y en los elementos actualmente mantenidos, pero puede ser mayor en las zonas secundarias, cubiertas, patios, corral y dependencias de menor uso. La falta de un diagnóstico integral del conjunto impide descartar patologías ocultas.

## 9 Intervenciones

**INTERVENCIONES DOCUMENTADAS**

Rehabilitación parcial; conservación de portada y crujía principal.

**ÚLTIMA INTERVENCIÓN TÉCNICA REALIZADA**

Conservación de estructura original con añadidos en el siglo XX para usos residenciales superiores. Sin más referencias.

## 10 Valoración patrimonial

**VALOR ARTÍSTICO Y ESTÉTICO**

Muy alto. Presencia de portada barroca de autor documentado y tipología tradicional señorial. La edificación se integra en la tradición barroca clásica andaluza, con un lenguaje arquitectónico sobrio, pero de gran calidad. La portada, atribuida a Ruiz Florindo, remite a los cánones académicos de la arquitectura de corte ilustrado en el medio rural. La organización en patios, crujías y galerías responde al modelo de casa de campo noble adaptada al entorno urbano, conservando su tipología funcional y espacial.

**VALOR HISTÓRICO Y DOCUMENTAL**

Elevado; inmueble con cronología precisa y asociación con el barroco académico rural.

**VALOR SIMBÓLICO Y ESPIRITUAL**

Relevante como imagen consolidada del entorno de la Iglesia.

**VALOR ETNOGRÁFICO / IDENTITARIO**

Muy alto; conserva estructura funcional rural integrada en el casco urbano.

**VALOR CIENTÍFICO**

El inmueble presenta un valor científico alto para el conocimiento de la arquitectura doméstica nobiliaria y de los sistemas residenciales y productivos de la campiña sevillana durante el siglo XVIII. Su organización espacial permite estudiar la adaptación del modelo de casa solariega a un contexto urbano, así como la coexistencia de funciones residenciales, representativas, administrativas, agrícolas y de servicio dentro de una misma unidad arquitectónica.

La portada constituye una fuente relevante para la investigación del barroco tardío y del clasicismo académico en el ámbito rural sevillano, especialmente por su atribución a Juan Ruiz Florindo y su posible relación con la denominada escuela barroca de Osuna. Su análisis comparativo puede contribuir a precisar la circulación de maestros, modelos ornamentales, técnicas de cantería y lenguajes arquitectónicos entre Osuna, Fuentes de Andalucía, Marchena y Arahal.

El conjunto posee asimismo interés para la historia social, económica y familiar, al permitir estudiar la materialización arquitectónica del poder de las élites locales, sus estrategias de representación y su vinculación con la propiedad agraria. Las transformaciones posteriores ofrecen, además, información sobre la evolución de los modos de habitar, la subdivisión de espacios y la adaptación de las grandes residencias históricas durante los siglos XIX y XX.

**POTENCIAL PARA INVESTIGACIÓN FUTURA**

El potencial de investigación es elevado, dado que numerosos aspectos fundamentales permanecen sin estudiar de forma sistemática. Resulta prioritaria una investigación documental en protocolos notariales, archivos parroquiales, catastros, padrones, documentación fiscal, testamentarías, particiones de bienes y archivos familiares que permita determinar la fecha exacta de construcción, la identidad del promotor, la evolución de la propiedad, los usos históricos de cada dependencia y las sucesivas campañas de reforma.

La atribución de la portada a Juan Ruiz Florindo debe verificarse mediante documentación de obra, contratos, libros de cuentas o análisis comparativo riguroso con construcciones documentadas del maestro.

Hasta entonces debe mantenerse como atribución razonada y no como autoría demostrada.

El escudo ofrece una línea específica de investigación heráldica y genealógica para identificar sus cuarteles, alianzas familiares y cronología. Asimismo, el análisis del patio, corral, almacenes y dependencias auxiliares podría proporcionar información sobre las formas históricas de explotación agrícola, el trabajo doméstico y la organización de las relaciones sociales dentro de la casa.

Finalmente, la comparación con otras casas señoriales de Arahal y de la campiña sevillana permitiría definir tipologías, redes de influencia y particularidades locales, situando el inmueble dentro de un marco territorial más amplio de arquitectura residencial nobiliaria.

## 11 Protección y gestión

**PROTECCIÓN LEGAL O ECLESIÁSTICA**

Protección Global B, del Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico de Arahal (PEPCHA 2024).

**ELEMENTOS PROTEGIDOS**

Fachada, primera y segunda crujía, crujías perimetrales y cubierta inclinada de tejas.

## 12 Documentación y fuentes

**REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

• Catálogo del Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico de Arahal (Sevilla) (2024). Excmo. Ayuntamiento de Arahal.

**OBSERVACIONES**

36,35 m de fachada lateral a calle Iglesia, n.º 24. Posibilidad de ajuste de altura en cumplimiento de normativa. Posible apertura de nuevas ventanas en planta alta previa supervisión técnica.

## 13 Titularidad

**ENTIDAD PROPIETARIA**

Privada

**RESPONSABLE DE CONSERVACIÓN**

Propiedad particular/supervisión técnica municipal

**TÉCNICO RESPONSABLE**

Equipo redactor de la Carta Patrimonial de Arahal

# 14 Trazabilidad

**FECHA DE ELABORACIÓN**

05/2025

**FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN**

07/2026

**GALERÍA**















Ayuntamiento de **Arahal**

Página web: www.arahal.es
Correo de contacto: ayuntamiento@arahal.org
Dirección postal: Plaza de la Corredera, 1, 41600 Arahal (Sevilla)
Teléfono: 955 84 10 33